

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 26 de febrero de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 26 de febrero de 2016, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros de este Consejo General, iniciamos nuestra sesión a la hora convocada 18:30 horas, y para poder formalizar su inicio le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso. - - - - -
Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Violeta Cerrillo Ortiz. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Lic. Salvador Esaú Constantino Ruiz. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava. - - - - -
Por el Partido MORENA. - - - - -
Mtro. Ricardo Humberto Hernández León - - - - -
Por el Partido Encuentro Social. - - - - -
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, ocho (8) Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra segunda sesión extraordinaria de este día 26 de febrero del 2016, le pido sea tan amable Señor Secretario de dar cuenta del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. ---

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el “Operativo de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular”. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes del Consejo el proyecto de orden del día, sino hay manifestaciones, consideraciones le pido Señor Secretario tome la votación que corresponde. -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente es aprobado por unanimidad el proyecto de orden del día, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el “Operativo de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular”. -----

El Consejero Presidente: Sírvase dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, **PRIMERO.** Se aprueba el “Operativo de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular”, que se anexa a este Acuerdo para que forme parte del mismo. **SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo y su anexo en los estrados del Instituto Electoral, de los Consejos Distritales y Municipales Electorales y en la página de internet www.ieez.org.mx. **TERCERO.** Se ordena a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, tome las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de acuerdo en mención, si alguien desea participar, si es tan amable Señor Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Presidente, yo solamente quisiera señalar que este proyecto de acuerdo viene a generar la planeación estratégica para la operatividad de los cierres de registros y de los propios registros de candidaturas, que a partir del 13 al 25 de marzo, los Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales estarán en las oficinas respectivas de 9 a las 22 horas, y los sábados y domingos de 10 a 21 horas, aquí en oficinas centrales pues

estarán como siempre las 24 horas del día, teniendo en cuenta obviamente que todos los días y horas son hábiles, además que el 26 y 27 de marzo los Presidentes y Secretarios Ejecutivos de los Consejos, así como personal de Dirección de Asuntos Jurídicos y la Secretaría Ejecutiva, atenderán a los partidos y coaliciones en horario corrido de 9 a 24 horas, en que se realizará la entrega-recepción esos días 26 y 27 en el Salón Zacatecas de las instalaciones de la feria, y además que la documentación que se presente con el trámite de registros, que el día 27 de marzo antes de cerrar las 24 horas se le anotará la hora de las 23:50 horas, un dato más, que cuando alguna solicitud se pretenda que sea mediante algún acto protocolario les pedimos de manera atenta pudieran hacerlo de preferencia 24 horas antes, para tener preparada la recepción respectiva Presidente, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez, Lic. Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, nada más ahí respecto del comentario que hace el Consejero Noyola, aquí dice, ahorita se dijo que preferentemente, pero aquí no dice preferentemente, aquí dice que 24 horas, en el considerando relativo a solicitar, dice, deberán dar aviso por escrito con una anticipación de 24 horas al acto de la presentación de la solicitud, si entendemos pues que es preferentemente, nada más que el considerando décimo séptimo no lo contempla, no sé si sea prudente incluirlo, o bien nos vamos en ese entendido, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Ojalá así sea para prepararlo como ustedes se merecen y sus candidatos, Señor Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Muchas gracias, buenas tardes, de hecho, nada más la solicitud que haría, y en virtud de que ahora ya se interviene en la captura en el sistema del INE, también se previera de que el sistema tenga esa misma cobertura, y de que también se tuviera en su caso la disposición de acceso a internet en esa instalación, básicamente, yo creo que el área de Sistemas podrá disponer eso, pero sí que tengamos esa facilidad, y obviamente aquí ya contempla todo el resto de insumos, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido MORENA, así será sin duda porque esto facilita, coadyuva con ustedes y para eso estamos, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Eduardo Noyola. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Bueno tiene razón Presidente, aquí me refería, no es preferentemente, pero de antemano si alguien lo presenta con tres, cuatro horas pidiendo un acto protocolario y existe la posibilidad técnica, se le recibirá con el acto protocolario por cualquier funcionario del Instituto Electoral. -----

El Consejero Presidente: Bien sino hay más intervenciones le pido al Señor Secretario tome la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el “Operativo de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular”, quienes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo mencionado y en relación con el registro de las candidaturas, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Bien, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 18 horas con 38 minutos de este 26 de febrero, concluye nuestra sesión, se levanta la misma agradeciendo su asistencia, su participación, y deseándoles buenas noches. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa